INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 134 DE 2024	
FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2024	
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:	
Nombre del Contratista:	**QUITALE EL DIS A SU CAPACIDAD DISXCAP S.A.S**
Número de Identificación - NIT:	**901196411-3**
Nombre del Representante Legal:	**FREDY ERNESTO BECERRA SOLANO**
Número de Identificación Representante Legal:	**7.229.759 de DUITAMA**
Fecha de suscripción del contrato	**08 DE JUNIO DE 2024**
Plazo	**TREINTA (30) DIAS CALENDARIO O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.**
Fecha de Inicio	**02 DE DICIEMBRE DE 2024**
Fecha de Terminación	**31 DE DICIEMBRE DE 2024**
Valor del contrato	**VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 26.000.000,00), contrato a ejecutarse a monto agotable.**
Periodo que comprende el informe	**02 DE DICIEMBRE DE 2024 al 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
Nombre y cargo Supervisor	**JEDDE WANEZA TRIANA BALLESTEROS SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR**
2. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL	
Valor del contrato	**VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 26.000.000,00), contrato a ejecutarse a monto agotable.**
Valor ejecutado	**$0,00**
Pago correspondiente al Informe	**VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($ 25.983.000,00)**
Saldo a favor del municipio	**DIECISIETE MIL PESOS MCTE. (17.000,00)**

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**CUMPLIÓ**		**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	
1	Administrar e interpretar pruebas neuropsicológicas estandarizadas para evaluar diversas funciones cognitivas como la memoria, atención, lenguaje, habilidades y funciones ejecutivas.	X		Cumplió. El contratista cumplió con los requerimientos de acuerdo a la actividad del mencionada.

2	Realizar caracterización de la población objeto que determine la supervisión del contrato	x		Cumplió. El contratista cumplió con los requerimientos de acuerdo a la actividad del mencionada.
3	Realizar entrevistas clínicas y revisiones de historia médica para complementar los resultados de las pruebas	X		Cumplió. El contratista cumplió con los requerimientos de acuerdo a la actividad del mencionada.
4	Diagnosticar trastornos neurológicos y psicológicos basados en los resultados de las evaluaciones, la historia clínica y la observación del paciente	X		Cumplió. El contratista cumplió con los requerimientos de acuerdo a la actividad del mencionada.
5	Diferenciar entre trastornos cognitivos y emocionales para proporcionar un diagnóstico preciso.	X		Cumplió. El contratista cumplió con los requerimientos de acuerdo a la actividad del mencionada.
6	Diseñar y recomendar planes de tratamiento personalizados basados en los déficits y necesidades identificadas durante la evaluación	X		Cumplió. El contratista cumplió con los requerimientos de acuerdo a la actividad del mencionada.
7	Implementar intervenciones terapéuticas individual o grupal para ayudar a los pacientes a mejorar sus capacidades cognitivas y emocionales para mejorar la funcionalidad diaria y la calidad de vida.	X		Cumplió. El contratista cumplió con los requerimientos de acuerdo a la actividad del mencionada.
8	Entregar informe detallado a la supervisión donde conste las actividades ejecutadas y descritas en los numerales anteriores.	X		Cumplió. El contratista cumplió con los requerimientos de acuerdo a la actividad del mencionada.
9	Contar con el personal mínimo requerido en el presente ESPECIFICACIONES TÉCNICAS para la ejecución del contrato.	X		Cumplió. El contratista cumplió con los requerimientos de acuerdo

				a la actividad del mencionada.
10	Suscribir el acta de inicio y las que se requieran para el desarrollo, terminación y liquidación del contrato.	X		Cumplió. El contratista cumplió con los requerimientos de acuerdo a la actividad del mencionada.

2.INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA

Anexos:

1. Certificados de Pago de Seguridad Social
2. Radicado de Informe de Contratista
3. Cuenta de cobro
4. Constancia de pago de estampillas departamentales

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente.

JEDDE WANEZA TRIANA BALLESTEROS
SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR
Supervisor